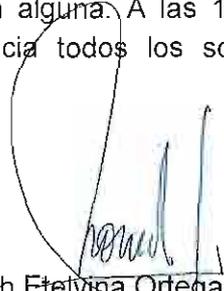


## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OXIWEST CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 18h00, en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida Zoilo Rodríguez y 24 de Mayo, encontrándose presente todos los socios de la compañía OXIWEST CIA. LTDA., el ingeniero Juan Carlos Valdivieso Burneo con el 51.00% de participaciones y Manuel Robles Farfán con el 49.00% de participaciones, que representan el 100% del capital social de la Compañía, quienes por unanimidad resuelven la instalación de la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad a lo previsto en el artículo veinte del Estatuto de la Sociedad. De conformidad con lo establecido en el contrato social y de los nombramientos debidamente aceptados e inscritos en el Registro Mercantil; actúa como Presidente de la Junta el ingeniero Juan Carlos Valdivieso Burneo, y como Secretaria la arquitecta Judith Ortega Cabrera, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum existente; la Secretaria informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de socios de OXIWEST CIA. LTDA., y propone el siguiente orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. 2. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016, y adoptar la resolución correspondiente. La Junta General conoce el Orden del Día y el Presidente dispone se de lectura al primer punto. 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. Sobre este punto, hace uso de la palabra el señor presidente de la compañía, y pide a la arquitecta Judith Ortega dar lectura al informe correspondiente. Puesto este punto a consideración, la Junta General de socios resuelve unánimemente: aprobar el informe de labores del Gerente General. 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016, Y ADOPTAR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. Sobre este punto, el señor Presidente pone a consideración de los señores socios los balances y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016. Puesto este punto a consideración, la Junta General de socios resuelve: aprobar por unanimidad los presentes informes financieros del ejercicio económico 2016. Sin otro punto que tratar, y luego de quince minutos de receso para la redacción de la presente Acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna. A las 19h00 el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los socios, así como la secretaria y el Presidente de la compañía.

  
Juan Carlos Valdivieso Burneo  
PRESIDENTE

  
Judith Etelvina Ortega Cabrera  
GERENTE - SECRETARIA

  
Manuel Alberto Robles Farfán  
SOCIO